

POLÍTICA DE INTEGRIDAD DE VCP TECNOLOGÍA



En el Grupo VCP Tecnología, creemos que nuestra Misión, Visión y Valores, alineados a las políticas, forman una base sólida que refleja una cultura organizacional ética y transparente.

Política de Integridad Empresarial

Objetivo

Esta Política de Integridad de VCP Tecnología tiene como meta fundamental fomentar la probidad de nuestros colaboradores. Para ello, establece mecanismos claros de prevención, cumplimiento, supervisión y rendición de cuentas. Estos mecanismos buscan activamente prevenir cualquier incumplimiento a nuestro Código de Conducta.

El alcance de esta política está en consonancia con la Ley General de Responsabilidades Administrativas (artículos 24 y 25) y el Modelo de Programa de Integridad Empresarial de la Secretaría de la Función Pública, abordando específicamente las conductas tipificadas en los Capítulos III y IV del Título Tercero. Esto incluye la prevención de actos como:

- Soborno
- Participaciones ilícitas en procedimientos administrativos
- Tráfico de influencias
- Utilización de información falsa en procedimientos administrativos
- Colusión
- Uso indebido de recursos públicos
- Contratación indebida de Servidores Públicos

Alcance

Esta política de integridad es de observancia obligatoria y aplica sin excepción a **todos los colaboradores de VCP Tecnología**, incluyendo empleados de tiempo completo, medio tiempo, temporales, consultores, contratistas y cualquier otra persona que actúe en nombre de la compañía.

El cumplimiento de esta política es fundamental para mantener el compromiso de VCP Tecnología con la ética, la transparencia y el respeto en todas sus operaciones y relaciones. Cada colaborador tiene la responsabilidad individual de conocer, comprender y adherirse a los principios y directrices establecidos en este documento. La violación de esta política puede resultar en medidas disciplinarias, incluyendo la terminación de la relación laboral o contractual, independientemente de la posición jerárquica del colaborador.

Responsabilidades de los líderes en la Cultura de Integridad de VCP

En VCP, la integridad y el cumplimiento normativo son pilares fundamentales de nuestra operación. Los líderes de la organización son custodios esenciales de esta cultura y tienen la responsabilidad primordial de no solo adherirse a los más altos estándares de conducta ética, sino también de fomentar un ambiente donde cada colaborador comprenda su papel y se sienta seguro al plantear cualquier inquietud o preocupación sin temor a represalias.

Para asegurar un entorno de cumplimiento robusto y sostenible, las responsabilidades de los líderes se agrupan en tres áreas estratégicas: **Prevenir, Detectar y Responder**.

Prevenir: Cultivando una Cultura de Ética y Cumplimiento

La prevención es el cimiento de nuestro programa de integridad. Los líderes deben ir más allá del simple cumplimiento formal, actuando como modelos a seguir e impulsores activos de la conducta ética:

- **Dar el Ejemplo de Integridad con Acciones:** La integridad debe ser demostrada consistentemente en todas las decisiones y comportamientos diarios. Esto implica tomar decisiones difíciles basadas en la ética, incluso cuando puedan afectar resultados a corto plazo, asegurando que las acciones de los líderes siempre refuercen los valores de VCP.
- **Priorizar la Conducta Ética sobre los Resultados:** Los líderes deben comunicar de manera inequívoca que la conducta ética y el cumplimiento riguroso de todas las políticas de VCP y leyes aplicables son *más importantes* que el logro de metas de negocio o resultados financieros. Se debe establecer que el éxito en VCP nunca justificará medios contrarios a nuestra ética.
- **Crear un Ambiente Laboral de Confianza y Apertura:** Es crucial fomentar un clima donde la comunicación sea abierta y transparente. Los colaboradores deben sentirse totalmente seguros y animados a plantear preguntas, buscar orientación o reportar posibles incumplimientos sin la preocupación de ser juzgados, marginados o enfrentar cualquier tipo de castigo.
- **Comunicar Constantemente la Importancia de la Honestidad:** Los líderes deben integrar la honestidad y la integridad en cada interacción, reunión y proceso de toma de decisiones. Esto incluye discutir proactivamente los dilemas éticos y reforzar el mensaje de que la transparencia es obligatoria en todas las situaciones de negocio.
- **Liderar la Capacitación y el Cumplimiento de Políticas:** Los líderes tienen la obligación de definir, participar activamente y asegurar que todo el

personal a su cargo reciba la capacitación necesaria y adecuada sobre las Políticas de Integridad de VCP, entendiendo su aplicación práctica en sus funciones específicas.

Detectar: Monitoreo Activo y Evaluación Continua

La detección eficiente es vital para identificar tempranamente las áreas de riesgo y las posibles desviaciones antes de que se conviertan en problemas graves:

- **Liderar Procesos de Cumplimiento y Monitoreo Estratégico:** Los líderes deben estar activamente involucrados en la revisión y el monitoreo sistemático de los indicadores clave de cumplimiento (KPIs) y tableros de control relevantes para su área. Esto incluye la supervisión de transacciones, controles internos y la adherencia a los procesos operativos críticos.
- **Evaluación Periódica en Colaboración Interdisciplinaria:** Los líderes deben participar regularmente en evaluaciones de riesgo de cumplimiento, trabajando de manera estrecha con áreas clave como Administración y Finanzas, Talento y Mejora Continua. Esta colaboración garantiza una visión integral de los riesgos.
- **Buscar la Mejora Continua en los Procesos de Cumplimiento:** El enfoque debe ser proactivo. Los líderes son responsables de impulsar la mejora continua en los mecanismos de reporte de denuncias, los protocolos de investigación interna, y las estrategias de mitigación y control para reducir constantemente la exposición a riesgos de cumplimiento nuevos o emergentes.

Responder: Acción Decisiva, Correctiva y Mitigación de Riesgos

Cuando se identifican problemas o se recibe un reporte, la respuesta del liderazgo debe ser rápida, imparcial y efectiva para restaurar la confianza y prevenir futuras ocurrencias:

- **Documentar y Notificar Incidentes a Través de Canales Establecidos:** Los líderes deben asegurar que todos los reportes, denuncias o inquietudes recibidos por cualquier colaborador sean documentados de forma rigurosa, completa y confidencial. Deben ser notificados de inmediato a las áreas responsables (Comité de Ética, Talento y Mejora Continua) utilizando exclusivamente los canales de reporte internos y externos adecuados.
- **Establecer Medidas Correctivas Eficaces:** Una vez que se confirma una debilidad o un incumplimiento, los líderes son responsables de implementar y supervisar la aplicación de medidas correctivas y disciplinarias apropiadas. Estas medidas deben estar diseñadas para abordar la causa

raíz del problema, mitigar el daño y fortalecer los controles internos para evitar la reincidencia.

Responsabilidades de los colaboradores

Todo colaborador debe:

- Comprender las Políticas de Integridad de VCP que apliquen a su responsabilidad laboral y área de trabajo.
- Mantenerse actualizado en los desarrollos en su área o en la industria, con la finalidad de dar cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables a las actividades en VCP.
- Usar exclusivamente para actividades laborales de VCP las herramientas de trabajo, las cuales incluyen los equipos de cómputo otorgados por el departamento de Tecnologías de Información, entre otros.
- De conformidad con las leyes correspondientes VCP está facultada para revisar, auditar, así como monitorear, el uso legítimo de sus herramientas de trabajo; el abuso de confianza, el uso para fines personales o uso ilegítimo podrá ser sancionable.
- Reportar inmediatamente cualquier sospecha de violación a las leyes o políticas de VCP y cooperar honestamente en las investigaciones correspondientes.

Manual de la organización y procedimientos

En VCP Tecnología contamos con el documento **MN-SGI-002 Manual de Organización y Procedimientos**, el cual tiene como finalidad establecer de manera clara la estructura organizacional, las funciones, responsabilidades y niveles de autoridad de la empresa, contribuyendo al cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos y al fortalecimiento de nuestro Sistema de Gestión Integral.

Este manual integra la información general de la organización, incluyendo una breve descripción de la empresa, misión, visión, estructura organizacional, organigrama institucional, cadenas de mando y liderazgo, así como las responsabilidades de cada área y puesto clave dentro de la organización.

Asimismo, documenta de forma general los procesos que conforman la operación de VCP Tecnología, incorporando diagramas de flujo y descripciones de las actividades que se realizan desde el inicio hasta la conclusión de cada proceso, permitiendo una comprensión integral del funcionamiento de la empresa y de la interacción entre sus distintas áreas.

El **MN-SGI-002 Manual de Organización y Procedimientos** se encuentra disponible para consulta de todos los colaboradores dentro de la carpeta “**Sistema de Gestión Integral VCP Tecnología – ISO 9001 e ISO 14001**”, y

constituye un documento de referencia para promover la estandarización, la transparencia organizacional, la definición de responsabilidades y el cumplimiento de los lineamientos internos de la empresa.

Código de Conducta

El Código de Ética de VCP establece los valores y principios éticos fundamentales de la compañía. Este documento sirve como una guía de conducta corporativa obligatoria para todos los colaboradores, rigiendo sus interacciones con clientes, autoridades, proveedores, accionistas y socios de negocio.

El Código de Conducta de VCP establece los **estándares éticos** que deben guiar la actuación de todos los colaboradores, así como los principios que rigen la toma de decisiones y la gestión corporativa.

Entre sus **lineamientos principales**, el Código:

1. **Regula la interacción con Grupos de Interés, autoridades y terceros:** Esto incluye a cualquier persona o entidad que pueda verse afectada, directa o indirectamente, por las actividades de VCP. El objetivo es prevenir actos ilícitos, Corrupción, Soborno, Conflictos de Interés o cualquier conducta contraria a los valores corporativos.
2. **Establece la obligatoriedad de la observancia normativa:** Requiere que todos los colaboradores conozcan y apliquen las leyes, normas, políticas y procedimientos, tanto internos como externos, aplicables a las actividades de VCP.

El Código de Conducta de VCP define siete principios que deben ser entendidos por todos nuestros colaboradores, independientemente de su función en la empresa, proveedores, socios de negocios, distribuidores y partes relacionadas. A través de estos siete principios, VCP busca promover el correcto, honorable y debido ejercicio de las actividades comerciales, además de representar una guía para la conducta de los colaboradores. El Código de Conducta de VCP es revisado de forma periódica, y difundido a través de capacitaciones y comunicaciones con el propósito de garantizar su comprensión y entendimiento, del mismo modo se encuentra disponible en las plataformas digitales de la compañía. Además, a través del Comité de Ética y Cumplimiento, VCP toma medidas para garantizar su aplicabilidad y procedimientos de sanción en casos de incumplimiento.

Principios Rectores

1. Legalidad
2. Honestidad

3. Objetividad
4. Profesionalismo
5. Imparcialidad
6. Transparencia
7. Respeto

Sistemas adecuados y eficaces de control, vigilancia y auditoría

VCP Tecnología mantiene y asegura el cumplimiento de sus estándares de integridad mediante un sistema integral de control, vigilancia, seguimiento y auditoría, diseñado para evaluar de forma periódica la eficacia de la Política de Integridad, el Código de Conducta VCP Way y los mecanismos internos de cumplimiento.

Como parte de este sistema, la organización implementa un Programa de Auditoría Trimestral de Integridad coordinado por el Comité de Ética y Cumplimiento, con el apoyo de las áreas de Recursos Humanos, Tecnologías de la Información, Mejora Continua, Control Interno y los responsables de cada proceso.

Dicho programa contempla la revisión periódica de aspectos relacionados con el gobierno corporativo y funcionamiento del Comité de Ética y Cumplimiento, los procesos de contratación e inducción del personal, la prevención de la discriminación, la seguridad de la información, el uso adecuado de los recursos tecnológicos, la atención y gestión de denuncias, el cumplimiento del debido proceso laboral, la aplicación de medidas disciplinarias, la prevención de conflictos de interés y la transparencia en las relaciones con terceros.

A través de este esquema de auditoría, monitoreo y evaluación continua, la organización verifica el cumplimiento de los estándares de integridad establecidos, identifica riesgos emergentes, detecta oportunidades de mejora y define acciones correctivas o preventivas cuando resulte necesario.

Asimismo, VCP Tecnología mantiene mecanismos permanentes de supervisión sobre sus procesos internos y sobre la relación con clientes, proveedores, distribuidores, socios de negocio y demás partes interesadas, con el propósito de fortalecer una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia, la legalidad y la responsabilidad corporativa.

Sistemas adecuados de denuncia

VCP Tecnología pone a disposición de sus colaboradores, directivos, distribuidores, proveedores, clientes y del público en general, canales

institucionales oficiales, seguros y confidenciales para el reporte de conductas contrarias a las normas internas o a la legislación mexicana:

- **Canal Digital Centralizado (Correo Electrónico):** buzon@vcptecnologia.com
- **Línea Telefónica de Transparencia:** +52 33 3559 0496
- **Formato de Denuncia:** Disponible en formato físico con los líderes de Talento Humano y digitalizado en el portal web institucional (Se integra copia del formato de recepción en el Anexo C1).

VCP garantiza la **confidencialidad de los denunciantes** y la protección de su integridad mediante una **estricta política de cero represalias**, la cual es monitoreada por el área de Talento Humano.

El proceso incluye:

El proceso se desenvuelve de forma estricta bajo los principios de confidencialidad, imparcialidad, celeridad y la política institucional de **Cero Represalias** coordinada y monitoreada por la Dirección de Talento Humano:

1. **Recepción y Registro:** Toda denuncia que ingrese por los canales autorizados será registrada de forma inmediata y confidencial por el área de Talento Humano, asignándole un número de folio único para su seguimiento.
2. **Investigación y Análisis:** El área de Talento Humano iniciará una investigación rigurosa, completa y objetiva, recopilando las evidencias pertinentes y entrevistando a los involucrados garantizando su derecho a ser escuchados.
3. **Canalización Legal Obligatoria:** En caso de que los hechos investigados constituyan presuntas violaciones flagrantes a la legislación mexicana (nacional o internacional) o delitos tipificados, la queja será canalizada de manera inmediata por el equipo legal ante las autoridades de procuración de justicia o administrativas competentes.
4. **Dictaminación:** Una vez concluido el informe de investigación, el expediente será turnado al Comité de Ética y Cumplimiento, órgano facultado para dictaminar el caso y emitir la resolución correspondiente.

Sistemas y procesos adecuados de entrenamiento y capacitación

Con el propósito de fortalecer la cultura de ética, integridad, cumplimiento

normativo y prevención de la corrupción, VCP Tecnología implementa programas de capacitación y sensibilización dirigidos a todos sus colaboradores, asegurando que conozcan, comprendan y apliquen las políticas, procedimientos y controles internos establecidos por la organización.

Objetivo del Programa de Capacitación en Integridad

Desarrollar y mantener el conocimiento de los colaboradores respecto a las medidas de integridad, principios éticos, políticas internas y disposiciones legales aplicables, promoviendo una conducta responsable, transparente y alineada con los valores corporativos de VCP Tecnología.

Estructura de los programas de formación:

Los talleres, pláticas y cursos se dirigen de forma obligatoria a toda la organización, con una acentuación prioritaria en el personal directivo, comercial, de compras y técnico cuyas actividades o funciones impliquen una mayor exposición a riesgos de interacción gubernamental o comercial.

Modalidades de Capacitación:

Las actividades de capacitación podrán impartirse mediante diversos mecanismos, entre los que se incluyen:

- Cursos presenciales.
- Cursos virtuales.
- Talleres de formación.
- Pláticas informativas.
- Sesiones de inducción para personal de nuevo ingreso.
- Campañas internas de comunicación y concientización.
- Materiales digitales de consulta y aprendizaje.

Frecuencia:

Las capacitaciones relacionadas con las medidas de integridad se llevarán a cabo:

- Durante el proceso de onboarding de nuevos colaboradores.
- De manera periódica para todo el personal.
- Cuando existan modificaciones relevantes en la legislación aplicable, políticas internas, procedimientos o controles relacionados con la integridad empresarial.
- Cuando la Dirección General o el área responsable determinen la necesidad de reforzar conocimientos sobre temas específicos.

Temario General del Programa de Integridad:

Módulo 1. Fundamentos de Ética Corporativa y Valores de VCP Tecnología

Objetivo: Comprender los principios éticos, valores organizacionales y conductas esperadas dentro de VCP Tecnología, reconociendo su importancia para la construcción de una cultura basada en la confianza, el respeto, la responsabilidad y la integridad.

Temario

1.1 ¿Qué es la ética empresarial?

- Concepto de ética
- Diferencia entre ética y cumplimiento
- La ética como ventaja competitiva

1.2 Cultura organizacional e integridad

- Importancia de la integridad en los negocios
- Impacto de las conductas individuales en la reputación empresarial

1.3 Valores y principios de VCP Tecnología

- Integridad
- Respeto
- Responsabilidad
- Transparencia
- Accountability
- Orientación a resultados

1.4 Conductas esperadas

- Comportamientos alineados a los valores
- Conductas prohibidas
- Responsabilidad individual

1.5 Casos prácticos

- Dilemas éticos comunes
- Análisis y discusión de escenarios reales

Módulo 2. Marco Legal de la Corrupción y Cumplimiento Normativo

Objetivo: Conocer las obligaciones legales relacionadas con la prevención de actos de corrupción y las responsabilidades administrativas previstas en la Ley

General de Responsabilidades Administrativas, identificando riesgos y conductas prohibidas.

Temario

2.1 Introducción a la LGRA

- Objetivo de la ley
- Alcance para particulares y empresas

2.2 Artículo 25 de la LGRA

- Política de Integridad
- Elementos obligatorios

2.3 Faltas administrativas graves relacionadas con particulares

- Soborno
- Participación ilícita en procedimientos administrativos
- Tráfico de influencias
- Colusión
- Uso indebido de recursos públicos
- Contratación indebida de ex servidores públicos

2.4 Consecuencias legales

- Sanciones económicas
- Inhabilitaciones
- Daño reputacional

2.5 Casos reales

- Análisis de ejemplos nacionales e internacionales

Módulo 3. Canales de Denuncia y Protección al Denunciante

Objetivo: Conocer los mecanismos de denuncia disponibles en VCP Tecnología, comprender el proceso de atención de reportes y fomentar una cultura de confianza y cero represalias.

Temario

3.1 Importancia de reportar conductas indebidas

3.2 ¿Qué situaciones deben denunciarse?

- Fraude
- Corrupción

- Conflictos de interés
- Acoso
- Violaciones a políticas

3.3 Canales de denuncia de VCP

- Buzón físico
- Correo electrónico
- Otros mecanismos autorizados

3.4 Confidencialidad y protección al denunciante

3.5 Política de cero represalias

3.6 Investigación y seguimiento de denuncias

3.7 Consecuencias disciplinarias

Módulo 4. Seguridad de la Información y Uso Responsable de Recursos Tecnológicos

Objetivo: Promover el uso seguro, responsable y ético de la información y de los recursos tecnológicos de VCP Tecnología, protegiendo los activos digitales, la información confidencial y los datos personales.

Temario:

4.1 Importancia de la seguridad de la información

4.2 Clasificación de la información

- Pública
- Interna
- Confidencial

4.3 Protección de datos personales

4.4 Uso adecuado de herramientas tecnológicas

- Correo electrónico
- Equipos de cómputo
- Sistemas internos
- Internet

4.5 Riesgos tecnológicos

- Phishing
- Malware

- Ingeniería social

4.6 Buenas prácticas de ciberseguridad

4.7 Responsabilidades del colaborador

Módulo 5. Prevención de Conflictos de Interés y Relación con Terceros

Objetivo: Identificar y gestionar adecuadamente situaciones de conflicto de interés, promoviendo relaciones transparentes, éticas y profesionales con clientes, proveedores, autoridades y demás grupos de interés.

Temario

5.1 ¿Qué es un conflicto de interés?

5.2 Tipos de conflicto de interés

- Real
- Potencial
- Aparente

5.3 Señales de alerta

5.4 Relación con clientes y proveedores

5.5 Regalos, atenciones y hospitalidades

5.6 Interacción con servidores públicos

5.7 Declaración y gestión de conflictos de interés

5.8 Casos prácticos y toma de decisiones éticas

Módulo 6. Accountability y Toma de Decisiones Éticas

Objetivo: Fortalecer la responsabilidad individual y colectiva mediante el desarrollo de conductas orientadas al cumplimiento de compromisos, la toma de decisiones éticas, la transparencia en la actuación y la rendición de cuentas, contribuyendo a una cultura de confianza, integridad y resultados sostenibles en VCP Tecnología.

Temario

6.1 ¿Qué es Accountability?

- Diferencia entre responsabilidad y accountability.
- La importancia de apropiarse de los resultados.

- El impacto de nuestras decisiones en el equipo, el cliente y la organización.
- Accountability como parte de la integridad profesional.

6.2 Cumplimiento de compromisos

- La importancia de cumplir lo que prometemos.
- Gestión personal de compromisos y prioridades.
- Consecuencias organizacionales del incumplimiento.

- Cómo comunicar riesgos o retrasos oportunamente.

6.3 Transparencia y rendición de cuentas

- Informar avances de manera honesta y oportuna.
- Reportar errores, desviaciones o riesgos.
- La diferencia entre justificar y responsabilizarse.
- Construcción de confianza a través de la transparencia.

6.4 Toma de decisiones éticas

- Identificación de dilemas éticos en el trabajo.
- Cómo actuar cuando existe presión por resultados.
- Evaluación de consecuencias y riesgos.
- Herramientas para tomar decisiones alineadas a los valores de VCP Tecnología.

6.5 Gestión de errores y aprendizaje

- Reconocer errores sin ocultarlos.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Prevención de reincidencias.
- Cultura de solución versus cultura de culpabilidad.

6.6 Accountability en el liderazgo

- El ejemplo como herramienta de liderazgo.
- Cómo fomentar accountability en los equipos.
- Conversaciones de seguimiento y compromiso.
- Retroalimentación basada en hechos y resultados.

6.7 Casos prácticos de VCP Tecnología

Análisis y discusión de situaciones reales o simuladas relacionadas con:

- Incumplimiento de compromisos.
- Retrasos en las entregas.
- Errores operativos.
- Omisión de información relevante.
- Atención a clientes.
- Conflictos entre áreas.
- Manejo de indicadores y resultados.

Políticas de Contratación y Recursos Humanos para la Integridad

VCP Tecnología reconoce que el capital humano es un elemento fundamental para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y para el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo. Por ello, establece políticas y procedimientos de Recursos Humanos orientados a incorporar colaboradores que compartan los valores, principios y estándares de conducta definidos por la organización.

PRINCIPIOS GENERALES

Los procesos de reclutamiento, selección, contratación, inducción y desarrollo del personal se realizan bajo criterios de objetividad, transparencia, igualdad de oportunidades, confidencialidad y respeto a la dignidad humana.

Asimismo, VCP Tecnología promueve una cultura de integridad mediante mecanismos preventivos que permiten identificar y mitigar riesgos asociados a conductas contrarias a la ética, al cumplimiento normativo o a las políticas internas de la organización.

Proceso de Reclutamiento y Selección

Con el objetivo de asegurar la incorporación de personal competente y alineado con los valores organizacionales, VCP Tecnología desarrolla su proceso de reclutamiento y selección considerando las siguientes etapas:

Definición del perfil de puesto

Previo al inicio del proceso de reclutamiento, se establecen los conocimientos, habilidades, competencias, experiencia y requisitos necesarios para el puesto vacante, conforme a las necesidades de la organización y a las responsabilidades asociadas al cargo.

Evaluación del candidato

Los candidatos son evaluados con base en criterios objetivos relacionados con:

- Formación académica.
- Experiencia laboral.
- Competencias técnicas.
- Competencias conductuales.
- Habilidades requeridas para el puesto.
- Compatibilidad con los valores y cultura organizacional.

Verificación de Información

Cuando resulte aplicable y de conformidad con la legislación vigente, podrán realizarse actividades de validación documental y profesional, tales como:

- Verificación de referencias laborales.
- Validación de estudios y certificaciones.
- Confirmación de documentación profesional presentada por el candidato.
- Consulta de información pública que permita identificar posibles impedimentos legales o administrativos relacionados con el desempeño del puesto.

Entrevistas y Valoración Integral

Los candidatos podrán participar en entrevistas por competencias, evaluaciones psicométricas y otras herramientas de valoración orientadas a identificar su idoneidad para el puesto y su compatibilidad con la cultura organizacional de VCP Tecnología.

Política de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación

VCP Tecnología garantiza que todos sus procesos de reclutamiento, selección, contratación, capacitación, promoción y permanencia laboral se desarrollen bajo principios de igualdad de oportunidades y respeto a los derechos humanos.

En consecuencia, queda estrictamente prohibida cualquier forma de discriminación motivada por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra condición que atente contra la dignidad humana o tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Las decisiones relacionadas con la contratación y desarrollo del personal se basan exclusivamente en criterios de mérito, competencias, experiencia y cumplimiento de los requisitos del puesto.

Medidas para Prevenir Incumplimientos a las Normas Internas y a la Política de Integridad

Con el propósito de asegurar que el personal de nuevo ingreso conozca y adopte los principios de integridad establecidos por la organización, VCP Tecnología implementa las siguientes medidas:

1. Inducción Institucional

Todo colaborador de nuevo ingreso participa en un proceso de inducción que incluye información sobre:

- Valores organizacionales.
- Código de Conducta.
- Política de Integridad.
- Políticas internas aplicables.
- Canales de denuncia.
- Responsabilidades individuales en materia de cumplimiento.

2. Compromiso Formal de Cumplimiento

Como parte de su incorporación, los colaboradores deberán manifestar su conocimiento y compromiso de cumplimiento respecto a las políticas, procedimientos y lineamientos internos que resulten aplicables a sus funciones.

3. Capacitación en Integridad y Ética Empresarial

Los colaboradores participan en programas de capacitación orientados al fortalecimiento de la cultura ética, prevención de conflictos de interés, cumplimiento normativo y prevención de actos de corrupción.

4. Acompañamiento y Seguimiento Inicial

Durante el periodo de integración, el líder inmediato y el área de Recursos Humanos brindarán acompañamiento al colaborador con el fin de facilitar su adaptación a la organización y reforzar el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos.

5. Supervisión y Cumplimiento Continuo

Todos los colaboradores se encuentran sujetos al cumplimiento permanente del Código de Conducta, la Política de Integridad y demás disposiciones internas de

VCP Tecnología, así como a los mecanismos de supervisión, evaluación y seguimiento establecidos por la organización.

Registros y Evidencias

Como evidencia de la aplicación de estas políticas, VCP Tecnología conserva y administra, según corresponda:

- Requisiciones y perfiles de puesto.
- Solicitudes de empleo y currículums.
- Evaluaciones y entrevistas de selección.
- Validaciones documentales aplicables.
- Expedientes de personal.
- Registros de inducción.
- Constancias de capacitación.
- Cartas compromiso y documentación relacionada con el cumplimiento de políticas internas.

Estos registros son gestionados conforme a los lineamientos de control documental y protección de datos personales establecidos por la organización.

MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD DE INTERESES

VCP Tecnología asume la transparencia activa de sus procesos y estructuras como una medida fundamental y estratégica para la prevención del fraude y el combate a la corrupción.

Información Pública Corporativa

Nuestras directrices corporativas aseguran que la difusión de información sea puntual, periódica, fiable, relevante y fidedigna acerca de:

- Nuestras actividades comerciales, líneas de servicio autorizadas y alcance de soluciones.
- La estructura organizativa y de liderazgo de la compañía.
- Los resultados de calidad y certificaciones vigentes logradas bajo el Sistema de Gestión Integral.
- La situación financiera básica requerida legalmente para la participación transparente en licitaciones y contratos comerciales o gubernamentales.

Plataformas y Medios de Publicidad

Para asegurar el libre acceso de nuestros grupos de interés (stakeholders), clientes, autoridades y de la sociedad a nuestros principios de transparencia, hacemos públicos nuestros intereses e información corporativa mediante las siguientes plataformas autorizadas:

- Página Web Oficial de la Compañía: Portal de internet diseñado para la divulgación de las políticas éticas y de identidad corporativa.
- Redes Sociales Oficiales: Canales institucionales utilizados para la comunicación constante de nuestras actividades y resultados.
- Línea Telefónica de Contacto y Canales de Atención: Línea directa disponible para fungir de manera permanente como canal abierto de transparencia, aclaración de intereses y atención al público.